

Cuídala como cuida ella de ti

II Concurso de creatividad para el uso y consumo responsable de agua

La Facultad de Ingeniería, en el contexto de la situación actual de estrés hídrico que se vive en la Ciudad de México (CDMX), invita a participar a los estudiantes de todas sus carreras en la primera edición del concurso de creatividad Cuídala como cuida ella de ti, que tiene como objetivo incentivar el ingenio e iniciativa de los futuros ingenieros hacia la generación de propuestas técnicas y conceptuales que representen soluciones para mitigar el problema de escasez de agua en la CDMX.

BASES:

1 El concurso se realizará en tres categorías:

- I. Video
- II. Innovación tecnológica, dispositivo o prototipo
- III. Legislación, políticas públicas y participación de la sociedad

2 Las propuestas deberán estar orientadas a mitigar el problema de escasez de agua en la CDMX. Los criterios de valoración de las propuestas incluyen:

- i) Pertinencia
- ii) Originalidad
- iii) Fundamentación teórica
- iv) Asequibilidad
- v) En el caso del video: estética, técnica y capacidad para desarrollar el tema
- vi) En el caso del dispositivo: factibilidad técnica y social, eficacia y materiales considerados.

3 Podrán participar todos los alumnos de licenciatura inscritos en la Facultad de Ingeniería, quienes durante la entrega tendrán que comprobar su adscripción a la Institución presentado original de tira de materias y credencial de la UNAM y entregando las copias correspondientes junto con la propuesta.

El número máximo de integrantes de los equipos participantes será de tres alumnos y se podrán conformar de diferentes carreras y semestres.

4 La propuesta se entrega en conjunto con un sobre tamaño carta cerrado que contenga la siguiente información:

- Nombre completo del autor o autores.
- Título del trabajo.
- Nombre de la carrera a la que pertenecen los alumnos.
- Semestre en curso del autor o autores.
- Datos de contacto: teléfonos y correos electrónicos.

5 Cada modalidad tendrá primer, segundo y tercer lugar. Todos los ganadores recibirán un reconocimiento y los siguientes premios:

- 1er lugar Una tableta Acer y trofeo a cada participante
- 2do lugar Un disco duro externo Adata 1 TB por equipo
- 3er lugar Una bocina bluetooth por equipo

6 Para su valoración se aceptarán las propuestas con las siguientes especificaciones:

Video

- I. Promoverá la sensibilización de la población y gobierno acerca de la responsabilidad de mantener la cantidad y calidad del agua para las generaciones futuras.
- II. La calidad de imagen debe ser de alta definición (HD) o definición estándar (SD). Ambos son estándares comunes de calidad de imagen, que habitualmente vienen de serie en cámaras y teléfonos móviles actuales.
- III. El entregable será un disco compacto que incluya un archivo digital en cualquier formato comercial de video, ya sea AVI, MPEG, MOV, WMV.
- IV. La duración será de entre 1 y 2 minutos.
- V. El video debe ser inédito.
- VI. No debe utilizarse ningún material protegido por derechos de autor (imágenes, fotografías fijas, música, texto, sonido) sin la autorización previa del titular de dichos derechos.
- VII. El video puede tratar el tema desde cualquier perspectiva y cualquier "género" (documental, video artístico, narrativa o vídeo cinematográfico). Con o sin audio.
- VIII. El jurado puede pedir la comprobación de la autoría del material si existe alguna sospecha de plagio o copia de otros cortometrajes.

Innovación tecnológica, dispositivo o prototipo

- I. El objetivo principal es que la propuesta contribuya a aumentar la eficiencia del aprovechamiento, manejo y disposición del agua en un sistema domiciliario de aprovechamiento de agua o bien de un sistema hidráulico urbano, y que su uso represente una disminución en el impacto ambiental por el uso y consumo de agua.
- II. El entregable constará de un disco compacto con los archivos en formato digital, producto del diseño, que incluyan descripción, planos, memorias de cálculo y especificaciones. Se requiere que los archivos se entreguen en formato pdf.
- III. No es requisito la construcción del dispositivo o prototipo. Sin embargo, si el equipo lo considera enriquecedor, puede entregar como complemento una maqueta o prototipo del dispositivo.

Legislación, políticas públicas y participación de la sociedad

- I. El objetivo es elaborar una propuesta técnica encaminada a mejorar el marco legal de la CDMX relativo al agua, definir políticas públicas o acciones a realizar por la sociedad para el uso eficiente del agua.
- II. Los trabajos deberán tener un título y un contenido directamente relacionado con el tema, una extensión máxima de 15 cuartillas, con los siguientes apartados: I. Antecedentes; II. Objetivos; III. Justificación; IV. Marco teórico; V. Desarrollo de la propuesta; VI. Resultados esperados; Referencias.

7 Las propuestas deberán entregarse a más tardar a las 14:00 h del día 26 de octubre del 2016 en los cubículos R207 a R209 y R214 a R217 del Departamento de Ingeniería Sanitaria y Ambiental de la División de Ingenierías Civil y Geomática de la Facultad de Ingeniería (primer piso del edificio R del conjunto sur), de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

8 Las propuestas serán valoradas por un grupo de distinguidos universitarios pertenecientes a la Facultad de Ingeniería.

9 El fallo se dará a conocer durante el cierre del concurso interfacultades UNAMonos al reto, y será publicado posteriormente en los medios internos de comunicación de la Facultad.

10 En caso de encontrarse situaciones no previstas por estas bases, la decisión final quedará a consideración del jurado.

11 Los participantes en el concurso aceptan incondicionalmente las bases antes expuestas.

12 Mayores informes a los correos: enriquecv@ingenieria.unam.mx, criems@hotmail.com. Tel. 56208010 ext. 1222 y 1224.